

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Quito 22 de diciembre de 2016

Señor
EDGAR DAVID CARRASCO ESPINOSA
Gerente General
INDUSTRIA DE CUBIERTOS PLASTICOS DEL ECUADOR
CUBIERPLAST S.A.

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que, con esta fecha cedo mis acciones dentro del capital social de **INDUSTRIA DE CUBIERTOS PLASTICOS DEL ECUADOR CUBIERPLAST S.A.** de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del cedente:	Nakhlen Ricardo Khamis Zaidan
Nacionalidad del cedente:	Ecuatoriano
Número de identificación:	170675488-2
Nombre del cesionario:	BLUESKYCOPR S.A.
Número de identificación:	1792536340001
Nacionalidad del cesionario:	Ecuatoriana
Número de acciones:	400
Valor Nominal de las acciones:	US\$ 1,00
Valor total de la transferencia:	US\$400.00
Tipo de cesión de acciones:	Oneroso
Tipo de inversión:	Nacional

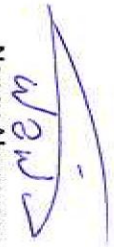
Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar en utilidades y reservas no distribuidas.

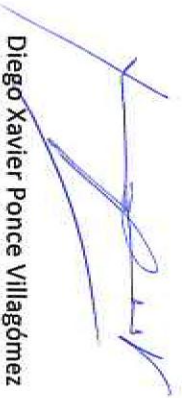
Mucho agradeceré a usted que de conformidad con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente


Nakhlen Ricardo Khamis Zaidan
C.C. 170675488-2
CEDENTE

Por Blueskycorp S.A.


Nancy Alzummar Saba
C.C. 171534741-3
CÓNYUGE DEL CEDENTE


Diego Xavier Ponce Villagómez
C.C. 1704425246
Gerente General
CESIONARIO

BLUESKYCORP S.A.

QUITO, diez de Noviembre del dos mil catorce

Señor(a)

PONCE VILLAGOMEZ DIEGO XAVIER

Ciudad.-

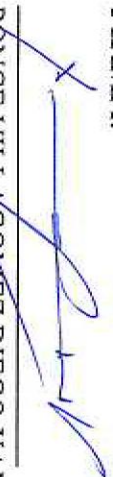
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía BLUESKYCORP S.A., otorgada el día diez de Noviembre del dos mil catorce ante el/la Notario(a) TRIGESIMA SEXTA del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

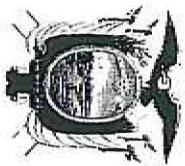
Accionista / Socio
ALARCON COSTA CESAR AUGUSTO
PONCE VILLAGOMEZ DIEGO XAVIER

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía BLUESKYCORP S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


PONCE VILLAGOMEZ DIEGO XAVIER
GERENTE GENERAL
CEDULA: 1704425246





Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.

NOTARIA

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

NOTARIA
TRIGÉSIMA
SEXTA

2014-17-01-36-D09841

Factura No.: 0014216



En la ciudad de QUITO, el día de hoy diez de Noviembre del dos mil catorce; ante mí ABOGADA MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ, Notario(a) TRIGESIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) PONCE VILLAGOMEZ DIEGO XAVIER, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1704425246 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía BLUESKYCORP S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TRIGESIMA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ

Identificación: 1712331444

1704425246



ACTIVIDADES DE SOCIEDADES DE CARTERA. ES DECIR, UNIDADES TENEDORAS DE ACTIVOS DE UN GRUPO DE EMPRESAS FILIALES (CON PARTICIPACIÓN DE CONTROL EN SU CAPITAL SOCIAL) Y CUYA ACTIVIDAD PRINCIPAL CONSISTE EN LA PROPIEDAD DEL GRUPO. LAS SOCIEDADES DE CARTERA CLASIFICADAS EN ESTA CLASE NO SUMINISTRAN NINGUN

DOMICILIO TRIBUTARIO
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: CUMBAYA Ciudadela: S/N Barrio: S/N Calle: VALDIVIA Numero: E5-02 Interseccion: LAS LILAS Manzana: S/N Conjunto: S/N Bloque: S/N Edificio: S/N Piso: 0 Oficina: E5-02 Carretero: S/N Kilometro: N/A Camino: S/N Referencia ubicacion: JUNTO AL CONJUNTO RESIDENCIAL LOMAS DE CUMBAYÁ Telefono Domicilio: 026007354 Email: xavier.ponce@kfc.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL
SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPIES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Quito 22 de diciembre de 2016

Señor
EDGAR DAVID CARRASCO ESPINOSA
Gerente General
INDUSTRIA DE CUBIERTOS PLASTICOS DEL ECUADOR
CUBIERPLAST S.A.

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que, con esta fecha cedo mis acciones dentro del capital social de **INDUSTRIA DE CUBIERTOS PLASTICOS DEL ECUADOR CUBIERPLAST S.A.** de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del cedente:	Nakhlen Ricardo Khamis Zaidan
Nacionalidad del cedente:	Ecuatoriano
Número de identificación:	170675488-2
Nombre del cesionario:	GUTISCO CIA. LTDA.
Número de identificación:	1792008255001
Nacionalidad del cesionario:	Ecuatoriana
Número de acciones:	100
Valor Nominal de las acciones:	US\$ 1,00
Valor total de la transferencia:	US\$100.00
Tipo de cesión de acciones:	Oneroso
Tipo de inversión:	Nacional

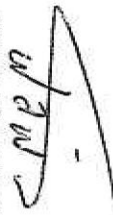
Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar en utilidades y reservas no distribuidas.

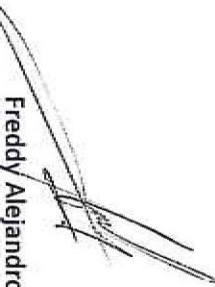
Mucho agradeceré a usted que de conformidad con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente


Nakhlen Ricardo Khamis Zaidan
C.C. 170675488-2
CEDENTE

Por Gutisco Cia. Ltda.


Nancy Alzummar Saba
C.C. 171534741-3
CÓNYUGE DEL CEDENTE


Freddy Alejandro Luna.
C.C. 1708474067
Gerente General
CESIONARIO

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL INCA Barrio: SAN ISIDRO DEL INCA Calle: PRIMERA TRANSVERSAL Numero: 239 Interseccion: LAS FUCSIAS
Oficina: PB Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DE LA IGLESIA SAN ISIDRO DEL INCA Telefono Domicilio: 023275522 Telefono Trabajo: 023275500 Celular:
0998561632 Email: contab1@golderie.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016001186530

Fecha: 29/10/2016 11:47:20 AM



Código: RIMRUC2016001186530

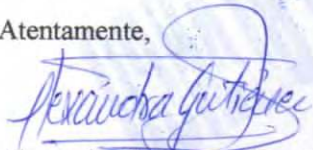
Fecha: 29/10/2016 11:47:20 AM

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **GUTISCO CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy resolvió designarle **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período estatutario de cuatro (4) años. Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el artículo 24 del Estatuto Social debiendo además reemplazar al Presidente de la compañía en caso de ausencia, falta temporal o impedimento de éste.

Tal como lo dispone el artículo 25 del Estatuto Social a Usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

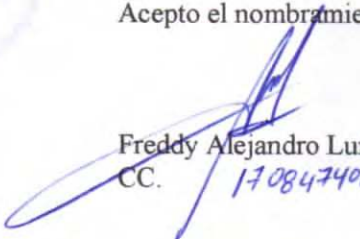
GUTISCO CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 21 de septiembre del 2005 ante la Notaría Vigésimo Sexta del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 14 de octubre de 2005. Posteriormente la sociedad amplió su objeto social y reformó su estatuto mediante escritura pública celebrada el 24 de noviembre de 2011 ante el doctor Jaime Espinoza Cabrera, Notario Octavo de Quito Interino e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 23 de agosto de 2012.

Atentamente,



Alexandra Gutiérrez Meneses
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede, en Quito hoy 11 de febrero de 2016.



Freddy Alejandro Luna Maldonado
CC. 1708474067

NÚMERO DE REPETITORIO:	6671
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2285
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GUTISCO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	LUNA MALDONADO FREDDY ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN	1708474067
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST RM# 2654 DEL 14/10/2005 NOT# 26 DEL 21/09/2005 REF COD RM# 2773 DEL 23/08/2012 NOT#08 (I) DEL 24/11/2011 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Handwritten signature in blue ink.

CARTA DE CESIÓN DE ACCIONES

Quito 22 de diciembre de 2016

Señor

EDGAR DAVID CARRASCO ESPINOSA

Gerente General

INDUSTRIA DE CUBIERTOS PLASTICOS DEL ECUADOR

CUBIERPLAST S.A.

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que, con esta fecha cedo mis acciones dentro del capital social de INDUSTRIA DE CUBIERTOS PLASTICOS DEL ECUADOR CUBIERPLAST S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del cedente:	José Ricardo Khamis Alzummar
Nacionalidad del cedente:	Ecuatoriano
Número de identificación:	171604406-8
Nombre del cesionario:	GUTISCO CIA. LTDA.
Número de identificación:	1792008255001
Nacionalidad del cesionario:	Ecuatoriana
Número de acciones:	200
Valor Nominal de las acciones:	US\$ 1,00
Valor total de la transferencia:	US\$200.00
Tipo de cesión de acciones:	Oneroso
Tipo de inversión:	Nacional

Esta transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive el de recibir dividendos y participar en utilidades y reservas no distribuidas.

Mucho agradeceré a usted que de conformidad con la Ley, se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente

Por José Ricardo Khamis Alzummar

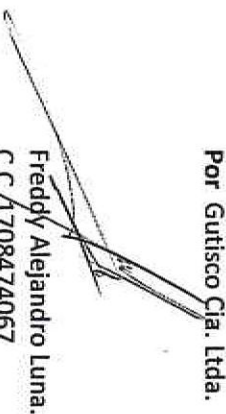


Nakhlen Ricardo Khamis Zaidan
C.C. 170675488-2

Apoderado General

CEDENTE

Por Gutisco Cia. Ltda.

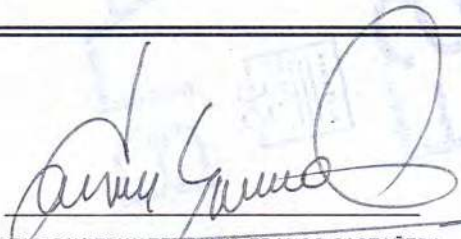


Freddy Alejandro Luna.
C.C. 1708474067

Gerente General

CESIONARIO

ACTO O CONTRATO:							
PODER GENERAL PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		2 DE AGOSTO DEL 2016, (11:04)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	KHAMIS ALZUMMAR JOSE RICARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716044068	ECUATORIANA	PODERDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		TABABELA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) EDWARD ANIBAL FRANCO CASTAÑEDA
 NOTARÍA QUINCUAGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

A favor de:

NAKHLEH RICARDO KHAMIS ZAIDAN

Cuantía:

INDETERMINADA

Dí 2 copias

~~~~~ JPG ~~~~~

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, el día de hoy martes dos (02) de agosto del año dos mil dieciséis, ante mí DOCTOR EDWARD ANIBAL FRANCO CASTAÑEDA., Notario Quincuagésimo Sexto del Cantón Quito, comparece el señor JOSE RICARDO KHAMIS ALZUMMAR, por sus propios y personales derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado sus cédula y papeleta de votación. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en la

seducción, de acuerdo con la minuta que me entrega y que copiada textualmente es como sigue: "**SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contiene el siguiente poder: El señor **JOSE RICARDO KHAMIS ALZUMMAR**, ecuatoriano, soltero, mayor de edad, con cédula de ciudadanía número uno siete uno seis cero cuatro cuatro cero seis guión ocho (171604406-8), en pleno uso de sus derechos civiles, otorga **PODER GENERAL**, amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor del señor **NAKHLEH RICARDO KHAMIS ZAIDAN**, con cédula de ciudadanía número uno siete cero seis siete cinco cuatro ocho ocho guión dos (170675488-2), para que administre todos sus bienes actuales y futuros, ubicados en el Ecuador y en el exterior, es especial le confiere poder general para lo siguiente: **a)** Para que le represente en todo asunto judicial y extrajudicial que se le ofrezca en lo sucesivo en demanda y defensa de sus intereses, derechos y acciones, pudiendo proponer y continuar demandas y contestarlas llegado el caso; **b)** Para que adquiriera para el mandante a cualquier título legal, toda clase de bienes muebles o raíces, derechos y acciones, y para que tanto estos como los que actualmente poseen, los venda, done, permute,

hipotecas y cancelándolas llegado el caso; **c)** Para que celebre toda clase de actos y contratos con el Fisco y con las instituciones financieras y bancadas del país y del exterior, en especial en lo concerniente a impuestos, declarando y pagando, presentar reclamos, acciones y excepciones aún por la vía de lo contencioso tributario; **d)** Para que le represente en la formación y administración de compañías limitadas o anónimas, en calidad de socio o accionista, deliberando y votando por ellos y realizando lo que fuere necesario para el ejercicio de sus derechos y obligaciones; **e)** Está facultado para vender, permutar, hipotecar, donar o constituir toda clase de gravámenes, prendas o garantías u obligaciones con terceros, sobre las acciones, muebles e inmuebles, de los cuales el mandante es titular o dueño y de aquellas que llegare a ser poseedor en el futuro, sin limitaciones de ninguna clase; **f)** Para que le represente como socio o accionista de compañías limitadas o anónimas, pudiendo intervenir como tal a su nombre deliberando y votando por él y realizando todo lo necesario para el buen ejercicio de sus derechos y obligaciones. Podrá aceptar dignidades como si fuera el propio socio o accionista. Expresamente queda autorizado

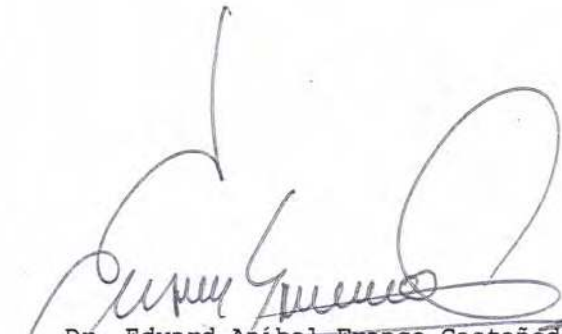
nombre en las cuentas corrientes o de ahorros que  
tuviere en cualquier Banco o Institución Financiera  
del país o del exterior; h) Podrá en consecuencia el  
mandatario comparecer en cualquier juicio e  
inclusive podrá transigir, comprometer el pleito en  
árbitros o de derecho y designarlos, desistir,  
absolver posiciones y diferir el juramento  
decisorio, recibir las cosas sobre las que verse el  
litigio o tomar posesión de ellas en juicios  
actuales o que se suscitaren en lo posterior como  
consecuencia de la administración ordinaria y  
extraordinaria de los bienes del mandante o de los  
actos de disposición de dichos bienes, expresamente  
se autoriza para que pueda someterse a la Ley de  
mediación existente. Se concede al mandatario las  
más amplias atribuciones que por ley puede  
concederse, sin limitación de ninguna clase en forma  
tal que los actos que realice en ejercicio del  
presente mandato, tengan la misma validez jurídica  
que si los hubiera realizado el mandante  
personalmente, en ningún caso se podrá alegar falta  
o insuficiencia de poder. Queda autorizado el  
mandatario a delegar el poder en todo o en parte, en  
la persona que a bien tuviere. Usted, señor Notario,  
se servirá agregar las demás cláusulas de estilo  
necesarias para la perfecta validez de este

Consejo de la Judicatura. Para el otorgamiento de esta escritura pública se observaron los preceptos legales que el caso requiere y leída que le fue al compareciente, éste se afirma y ratifica en todo su contenido, firmando para constancia, junto conmigo, en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de ésta Notaría, de todo lo cual doy fe.



**JOSE RICARDO KHAMIS ALZUMMAR**

C.C. 1716044068



Dr. Edward Anibal Franco Castañeda.  
NOTARIO QUINCUGÉSIMO SEXTO DEL CANTON QUITO, D.M.

EL NO...



ESTADO CIVIL SOLTERO



|                                                                                                       |                                                                                                         |                                                                                                |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|
| INSTRUCCIÓN<br><b>BACHILLERATO</b>                                                                    | PROFESIÓN / OCUPACIÓN<br><b>ESTUDIANTE</b>                                                              | <b>V4444V4444</b>                                                                              |
| APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE<br><b>KHAMIS ZAIDAN NAKHLEH RICARDO</b>                                 |                                                                                                         | <br>000758476 |
| APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE<br><b>ALZUMMAR SABA NANCY</b>                                         |                                                                                                         |                                                                                                |
| LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN<br><b>QUITO</b><br><b>2015-04-15</b>                                      |                                                                                                         |                                                                                                |
| FECHA DE EXPIRACIÓN<br><b>2025-04-15</b>                                                              |                                                                                                         |                                                                                                |
| <br>DIRECTOR GENERAL | <br>FIRMA DEL CEDULADO |               |

Sr. Patricio Domínguez Pazmiño Director de la Delegación Provincial Electoral de Pichincha del Consejo Nacional Electoral, CERTIFICO:

Que el Señor (a) Khamis Alzoummar José Ricardo  
con cédula de ciudadanía No. 171604406-8 ha tramitado su  
(CERTIFICADO DUPLICADO DE VOTACIÓN, DE EXCENCIÓN O DE PAGO DE MULTA)  
correspondiente a las Elecciones Seccionales del 23 de Febrero de 2014, por lo que se  
emite el presente Certificado de manera PROVISIONAL, el mismo que tendrá vigencia de  
TREINTA DÍAS a partir de la presente fecha.

Este documento no tiene costo alguno y será válido para todos los trámites públicos y privados.

Atentamente;



Sr. Patricio Domínguez Pazmiño  
DIRECTOR DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL ELECTORAL DE PICHINCHA

Nota: Una vez cumplido el tiempo de vigencia, el canje de este documento no generará costo alguno en su emisión, salvo en los casos en que existiesen valores pendientes de pago por concepto de multas y otros.

**2016-17-01-56-D**

NOTARIA QUINCUAGÉSIMA SEXTA.- En aplicación  
de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que  
antecede(n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s)  
que me fue(ron) presentado(s) en: 1 foja(s)  
útil(es)

Quito-DM, a

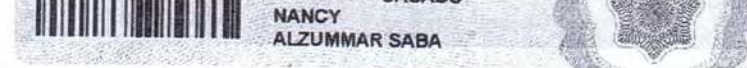
02 AGO. 2016

RAZÓN: Factura N°

7163



Dr. Edward Franco Castañeda  
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO SEXTO  
DEL CANTÓN QUITO



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPRESARIO** V4443V4242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **KHAMIS YOUSEF**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **ZAIDAN LINDA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO**  
**2015-01-14**

FECHA DE EXPIRACIÓN: **2025-01-14**

DIRECTOR GENERAL: [Firma]

PRIMA DEL CEDULADO: [Firma]

000738360

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

020  
020 - 0243 1706754882

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
KHAMIS ZAIDAN NAKHLEH RICARDO

PICHINCHA  
PROVINCIA  
QUITO  
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN  
INACUITO  
PARROQUIA

1  
2  
ZONA

f. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

2016-17-01-56-D

NOTARIA QUINCUAGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s) que me fue(ron) presentado(s) en: 1 foja(s) útil(es)

Quito-DM, a

02/AGO. 2016

RAZÓN: Factura N°

7163



Dr. Edward Franco Castañeda  
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO SEXTO  
DEL CANTÓN QUITO

NAKHLEH RICARDO KHAMIS ZAIDAN, debidamente firmada y  
sellada en el mismo lugar y fecha de su celebración.



*Dr. Edward Franco Castañeda*  
Dr. Edward Franco Castañeda  
NOTARIO QUINCUAGÉSIMO SEXTO  
DEL CANTÓN QUITO



**DOMICILIO TRIBUTARIO**

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: EL INCA Barrio: SAN ISIDRO DEL INCA Calle: PRIMERA TRANSVERSAL Numero: 239 Interseccion: LAS FUCSIAS  
Oficina: PB Referencia ubicacion: A UNA CUADRA DE LA IGLESIA SAN ISIDRO DEL INCA Telefono Domicilio: 023275522 Telefono Trabajo: 023275500 Celular:  
0998561632 Email: contab1@golderie.com

**DOMICILIO ESPECIAL**

SN

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS**

|                                   |                     |          |   |
|-----------------------------------|---------------------|----------|---|
| # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS | 1                   | ABIERTOS | 1 |
| JURISDICCIÓN                      | \ ZONA 9\ PICHINCHA | CERRADOS | 0 |



Código: RIMRUC2016001186530

Fecha: 29/10/2016 11:47:20 AM



Código: RIMRUC2016001186530

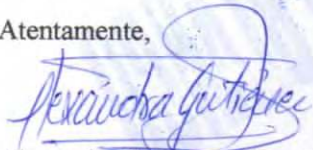
Fecha: 29/10/2016 11:47:20 AM

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **GUTISCO CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy resolvió designarle **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el período estatutario de cuatro (4) años. Sus deberes y atribuciones se encuentran señalados en el artículo 24 del Estatuto Social debiendo además reemplazar al Presidente de la compañía en caso de ausencia, falta temporal o impedimento de éste.

Tal como lo dispone el artículo 25 del Estatuto Social a Usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

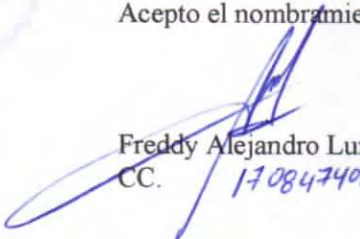
**GUTISCO CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 21 de septiembre del 2005 ante la Notaría Vigésimo Sexta del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 14 de octubre de 2005. Posteriormente la sociedad amplió su objeto social y reformó su estatuto mediante escritura pública celebrada el 24 de noviembre de 2011 ante el doctor Jaime Espinoza Cabrera, Notario Octavo de Quito Interino e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 23 de agosto de 2012.

Atentamente,



Alexandra Gutiérrez Meneses  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede, en Quito hoy 11 de febrero de 2016.



Freddy Alejandro Luna Maldonado  
CC. 1708474067

|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPETITORIO: | 6671                   |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 22/02/2016             |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 2285                   |
| REGISTROSS:            | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

|                           |                                 |
|---------------------------|---------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:    | GUTISCO CIA. LTDA.              |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | LUNA MALDONADO FREDDY ALEJANDRO |
| IDENTIFICACIÓN            | 1708474067                      |
| CARGO:                    | GERENTE GENERAL                 |
| PERIODO(Años):            | 4                               |

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST RM# 2654 DEL 14/10/2005 NOT# 26 DEL 21/09/2005 REF COD RM# 2773 DEL 23/08/2012 NOT#08 (I) DEL 24/11/2011 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

**FECHA DE EMISIÓN:** QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



*Handwritten signature in blue ink.*